



GUÍA DIDÁCTICA

CONCURSO ZOOM A TUS DERECHOS



EDICIÓN 2023

TUS ACCIONES PUEDEN CAMBIAR EL MUNDO DIGITAL



Save the Children

chicos.net



Con esta guía te acompañaremos para que puedas motivar a tus estudiantes o grupo de niños, niñas o adolescentes con quienes trabajas a participar del concurso Zoom a tus derechos 2023.



La iniciativa es promovida por la Asociación Chicos.net y Save the Children, y el Programa de Apoyo a la Sociedad Civil para América Latina y El Caribe (PASC).

La edición de este año cuenta con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Ciudad de Buenos Aires, Tik-Tok y el Gobierno de Suecia.

El Concurso Zoom a tus Derechos fue declarado de interés educativo por el Ministerio de Educación de Argentina

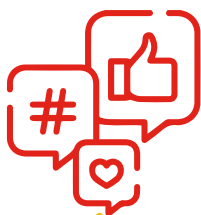
¿qué encontrarás en esta guía?

Estimado/a docente o educador/a:

En esta guía encontrarás recursos, actividades y contenidos para que puedas involucrar a los niños, las niñas y adolescentes con quienes trabajas a que conozcan más sobre sus derechos en entornos digitales, y además... ¡A que sean capaces de expresarse y proponer cambios a partir de identificar esas situaciones o problemas que los y las afectan!

Te acompañaremos en cómo trabajar paso a paso para que puedan grabar sus videos donde expresen sus ideas y mensajes de manera creativa.

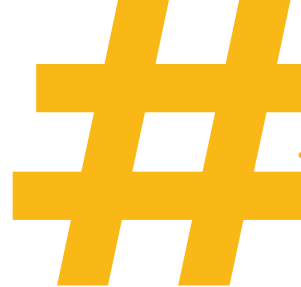
Un detalle importante, ¡hay premios tecnológicos muy motivantes para los chicos y las chicas participantes, y también para la persona adulta acompañante! [\(Ver aquí\)](#)



ÍNDICE

- # 1 ¿Cómo participar y por qué? **pág. 3**
- # 2 ¿Qué es ZOOM a tus Derechos? **pág. 3**
- # 3 Paso a paso para participar **pág. 4**
- # 4 Derechos de niños, niñas y adolescentes en entornos digitales **pág. 5**
- # 5 Actividades para trabajar en el aula o en un taller **pág. 8**
- # 6 ¡Ideas inspiradoras para los videos! **pág. 19**
- # 7 Creación y tips técnicos para realizar videos **pág. 21**
- # 8 ¿Cómo enviamos el video al concurso? **pág. 24**





1. ¿CÓMO PARTICIPAR Y POR QUÉ?

La computadora, el celular y todos los dispositivos tecnológicos dan a niños, niñas y adolescentes infinitas posibilidades: para expresarse, comunicarse, aprender y divertirse. Pero también existen situaciones de riesgo que es necesario prevenir y conocer.

El *ciberbullying*, los discursos de odio que circulan en las redes, las noticias falsas, los engaños como el *grooming*, la discriminación, la difusión de imágenes sin consentimiento, son situaciones que afectan los derechos que todos los niños, niñas y adolescentes tienen.

Con **Zoom a tus derechos 2023**, pretendemos que puedan **involucrarse en el conocimiento, defensa y promoción de sus derechos en entornos digitales**, desde la creatividad. Deberán elegir un derecho o problemática en Internet y buscar la manera de contarlo en un **video de 2 minutos**. Pueden manifestarse sobre el tema elegido a través de una expresión artística, un relato, un documental, una ficción, una animación, la edición de imágenes, la producción de carteles, una coreografía, o cualquier otro formato.

Te acompañamos en ese proceso y ¡esperamos sus producciones!

2. ¿QUÉ ES ZOOM A TUS DERECHOS?

Zoom a tus derechos es un certamen que año a año convoca a niñas, niños y adolescentes de hasta 18 años, de América Latina y El Caribe, a expresar sus opiniones y demandas sobre temas que les afectan a través de la **creación de videos**, con la convicción de que sus voces pueden contribuir a los cambios que necesitan nuestras sociedades.

Este año invitamos a los y las participantes a que se expresen sobre sus **derechos en entornos digitales** y sobre cuáles son los problemas que los y las afectan, aportando ideas, mensajes, demandas y proyectos para cambiar las realidades

El lema que nos une es **“Tus acciones pueden cambiar el mundo digital”** porque consideramos que los niños, niñas y adolescentes pueden ser capaces de incidir para impulsar cambios que mejoren Internet. Por eso, esta iniciativa busca darles esa oportunidad de llegar a muchas personas con sus mensajes y propuestas.

Zoom a tus derechos es mucho más que un concurso. Es un proyecto educativo, que en cada edición informa, compromete y activa a la comunidad, a la familia y a los niños, niñas y adolescentes en temas indispensables para sus vidas.





3. PASO A PASO PARA PARTICIPAR

Acompaña a los niños, niñas y adolescentes con quienes trabajas, ya sea desde tu rol docente, educador, o también familiar.

- * Queremos conocer sus propuestas para mejorar el mundo digital. Les invitamos a identificar una situación o problema en Internet que les preocupe y/o afecte, dónde no se tengan en cuenta los derechos. Deberán armar un video en el que expresen sus ideas para resolver este problema. Pueden brindar ideas de qué creen que deberían hacer las autoridades de su país para mejorarlo.
- * Con tu apoyo como docente o referente adulta/o, pueden participar chicos y chicas de menos de 18 años de forma individual o en **grupos de hasta 4 integrantes**. Recomendamos que puedan hacerlo de manera colaborativa, ya que consideramos que el esfuerzo en equipo enriquece las producciones. Si no pueden reunirse presencialmente, pueden buscar cómo expresar su creatividad de manera colaborativa online. ¡Atención! Cada grupo o cada curso **puede presentar la cantidad de videos que quiera**.
- * El video debe durar **máximo 2 minutos** y se puede realizar en **cualquier formato**: documental, ficción, musical, animación, coreografía, collage de fotos, stop motion, o cualquier técnica que les guste. En el video, los chicos y chicas pueden actuar, cantar, hablar a cámara, hacer entrevistas y editarlas, editar fotos o videos, es totalmente libre la propuesta y las posibilidades son las que estén a su alcance.
- * Para desarrollar el video puedes proponer **utilizar cualquier plataforma o tecnología** que permita la creación de un video: utilizar una cámara, celular o directamente crearlo en redes sociales (Instagram, Tik-Tok).
- * El concurso cierra el **8 de septiembre**.
- * Los videos serán seleccionados por un notable jurado, y hay increíbles premios tecnológicos para los integrantes de los grupos, las personas adultas acompañantes y la escuela que más videos mande. **Accede a los premios aquí**.
- * Para encontrar más información sobre cómo participar y recursos que pueden ayudar ingresa en el botón "Participa en el Concurso" en la web www.concursozoom.org.

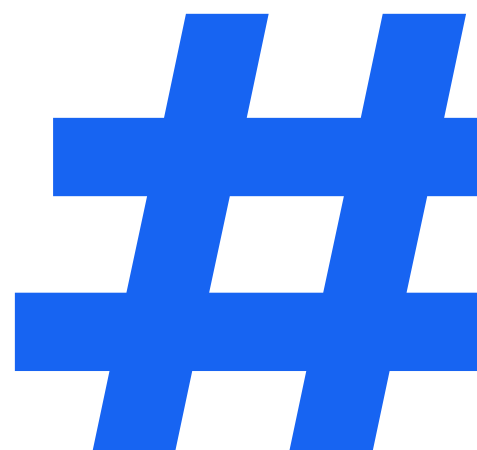
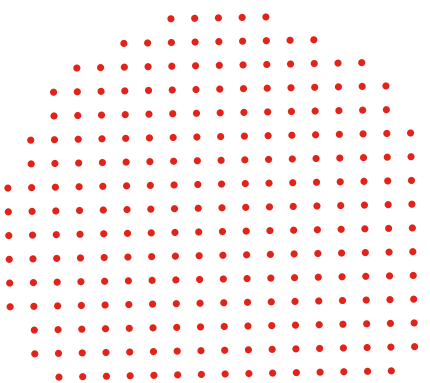




4. DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ENTORNOS DIGITALES

La ubicuidad de la tecnología, los teléfonos inteligentes y otros dispositivos hacen posible que niños, niñas y adolescentes se conecten e interactúen con el mundo digital desde una edad muy temprana. Los avances en inteligencia artificial, automatización, robótica, Internet y big data nos hacen preguntarnos: ¿Cómo influyen los medios digitales en la infancia y la adolescencia? ¿Qué nuevas demandas presenta la era digital relacionadas con el bienestar de la niñez y el cumplimiento de sus derechos? Para enfrentar estos desafíos, es necesario promover el desarrollo de habilidades para comprender y habitar el mundo tecnológico: el pensamiento crítico, el cuidado de uno mismo y de los demás, la resolución de problemas, la producción de contenido, la creatividad y la participación.

La ciudadanía digital implica reconocer que en los entornos digitales también somos ciudadanos y ciudadanas y tenemos derechos y obligaciones. El Comité de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en 2021 ha publicado la **Observación General número 25**, donde afirma y sostiene que los derechos de estos/as se aplican al mundo digital, y que en ese entorno también debe primar el interés superior de las infancias. En esta Observación, el Comité establece las responsabilidades de las familias, las empresas y los Estados.





¿CUÁLES SON ESOS DERECHOS?

#Derecho al acceso a Internet

Desde que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se hicieron presentes en las sociedades con la impronta que hoy las caracteriza, el acceso a Internet se volvió un derecho indispensable para la vida y el desarrollo en la infancia y adolescencia.

Todos los niños y las niñas deben poder conectarse a Internet, tener acceso a dispositivos y al conocimiento sobre su uso para lograr sociedades más justas y con igualdad de oportunidades.

#Derecho a la libertad de expresión y acceso a la información

El derecho a la libertad de expresión indica que niños y niñas tienen derecho a recibir y compartir información de todo tipo, ya sea oral, por escrito, impresa, en forma artística o por cualquier otro medio. Además, establece que tienen derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afectan y subraya que ésta debe ser escuchada.

La esencia comunicativa de Internet y las herramientas digitales posibilitan en forma cada vez más sencilla y con alcance masivo la **expresión de opiniones y el recibir y difundir información**. En este campo, el rol de la escuela es fundamental en tanto pueda brindar enseñanzas sobre el uso significativo de Internet que favorezca la **formación de criterio en las niñas y niños, que les permita comprender y ser críticos de los contenidos a los que acceden, para que tengan la capacidad de discernir y elegir**.

#Derecho a la educación

Hay grandes expectativas puestas en cuánto la tecnología podrá transformar y mejorar los aprendizajes. El derecho a una **educación de calidad** en estos tiempos está indefectiblemente ligado al acceso a las TIC y, por sobre todo, a que la escuela se renueve e innove tanto en las formas de enseñar como en el tipo de contenidos, incluyendo la **alfabetización digital** así como en los usos significativos de Internet y en la **construcción de ciudadanía digital**.

Derecho a la participación

Las TIC abren nuevas oportunidades para la **participación juvenil**: son un medio que facilita la circulación de la voz de niños, niñas y adolescentes, los y las acerca a los temas que los involucran y ayuda a construir opiniones acerca de éstos. El **activismo digital** está en auge y es uno de los caminos más accesibles para que puedan hacer oír sus voces frente a la comunidad y a las autoridades sobre los temas que les preocupan y que se necesitan modificar.





#Derecho a no sufrir discriminación

En los entornos digitales circulan gran cantidad de mensajes discriminatorios, agresiones y comentarios de odio hacia personas o grupos por sus características y elecciones. Estos aparecen en publicaciones y comentarios entre otras. Algunos tipos de discriminación son la racial, la ligada a la identidad de género, a la orientación sexual, la situación socioeconómica en la que las personas se encuentran, la nacionalidad, etc.

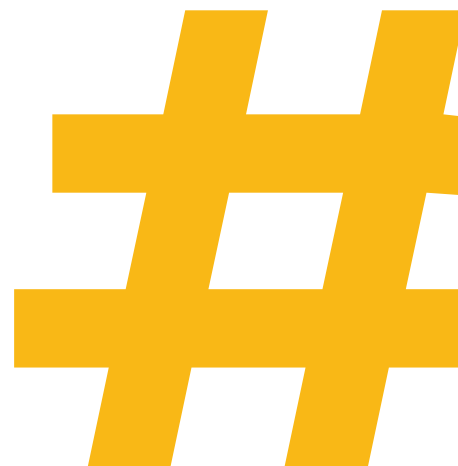
#Derecho a no sufrir ningún tipo de violencia

Una de las formas usuales de violencia entre pares es el acoso escolar. Este puede tener un formato físico o también puede realizarse a través de la virtualidad. En este caso lo llamamos ciberbullying y tiene la complejidad agregada de que el acoso puede presentarse de forma anónima, volverse masivo y que no corta cuando se termina el horario escolar.

Por otro lado, muchos de los hechos de violencia en entornos virtuales son perpetrados por personas adultas contra infancias y adolescencias y constituyen un delito tipificado penalmente en la mayoría de los países. Así ocurre con el grooming y la producción, tenencia o divulgación de material de abuso sexual contra niñas y niños. Todas estas situaciones deben ser denunciadas ante la justicia.

#Derecho a la Igualdad de Género

También en los entornos digitales debemos mantener una perspectiva de género. Internet puede ser un entorno donde se reproducen discursos que legitiman el sistema patriarcal. Muchas veces mujeres e identidades feminizadas son ubicadas en determinados roles, labores y actividades y son quienes sufren más la exigencia sobre el cuerpo y la estética ligada a patrones de belleza que se difunden a través de redes sociales. Además, aún se las excluye de determinados ámbitos y se reproducen prejuicios, estereotipos y discriminación. Mantener una alerta vinculada a la perspectiva y la igualdad de género resulta indispensable en nuestra vida online.





5. ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EL AULA O EN UN TALLER

Te compartimos algunos videos, actividades y recursos que sirven para reflexionar y trabajar en el aula sobre convivencia digital, prevención de riesgos, y mirada crítica y reflexiva, tres ejes fundamentales para garantizar el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes en los entornos digitales.

Cada video presenta una situación actual que pueden atravesar chicos y chicas cuando están online. Para cada uno proponemos preguntas para reflexionar y, en algunos casos, dinámicas grupales para abordarlas, generar debates y escuchar sus puntos de vista.

Además, muchas de estas situaciones no afectan de igual manera a varones que a mujeres y personas de otras identidades de género. Por eso, te invitamos a ponerte las lentes violetas para identificarlas.

**ELIGE TU
FORMA**

Estos videos y actividades son parte del proyecto de Chicos.net y Tik-Tok: #EligeTuForma. Pueden conocer más en www.eligetuforma.org.

CONVIVENCIA DIGITAL

Hay muchas formas de vincularse en las redes; todo vínculo, dentro y fuera de ellas, debe partir de la misma base: el respeto y la empatía. El ciberbullying, los discursos de odio y el conversar sobre la importancia del consentimiento son algunos de los temas más importantes a la hora de establecer relaciones entre pares y desarrollar una convivencia digital sana y libre de violencias.

* Ciberbullying

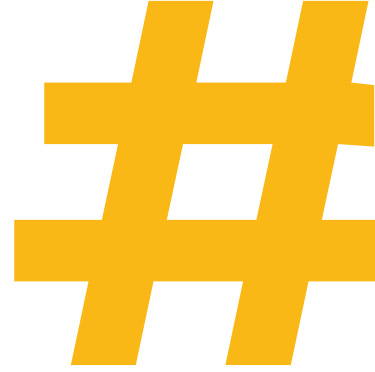
El ciberbullying se compone de agresiones sostenidas e intencionales por parte de un par o grupo de pares a alguien de edad similar a través de redes sociales o medios digitales. Se trata de situaciones de acoso y hostigamiento que afectan tanto a quienes las sufren como al grupo.

Para trabajar sobre este tema, pueden ver el siguiente video.



#EligeTuForma de conversar en familia sobre ciberbullying





PREGUNTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

- ¿Qué sucede en el video?
- ¿Se identifican con alguno o alguna de los protagonistas?
- ¿Por qué se ríen de él?
- ¿Qué harían en una situación similar?
- ¿Cómo se resuelve este caso?



Actividad: Red de acciones positivas

Objetivo: Reflexionar sobre las violencias a las que se enfrentan en entornos digitales y las que reproducen, incluso muchas veces sin darse cuenta.

Dinámica: Dispuestos/as en roda, cada uno y cada una escribe en un papel dos cosas: por un lado, alguna situación violenta que haya sufrido a través de los entornos digitales o algún contenido violento que haya visto (como por ejemplo: “recibí un mensaje discriminatorio” o “vi el video de una pelea”); por otro lado, alguna situación en la que haya tenido una actitud violenta (como por ejemplo: “envié una foto de alguien a modo de burla”). Al finalizar, cada uno guarda su hoja.

A continuación, el o la docente agarra la punta de un ovillo de lana o de un hilo en madeja, y comienza a generar una red de acciones positivas: deberá decir en voz alta una acción que continúe la frase “para frenar la violencia online podemos...” (ejemplos: no escribir mensajes agresivos, preguntarle a la otra persona si puedo subir una foto graciosa, etc.) y lanza el ovillo a algún compañero o compañera de la ronda sosteniendo su parte. Quien lo recibe, volverá a hacer lo mismo.

Al finalizar, se puede reflexionar acerca de las situaciones escritas en las hojas y las acciones propuestas (sin obligación de compartir lo escrito).

* Discursos de odio

El anonimato de los medios digitales puede facilitar que algunas personas se expresen de manera agresiva dejando de lado el respeto por los derechos de las otras personas. Las diferencias nos enriquecen y no deben ser motivo de agresiones o de discriminación. Poder reflexionar acerca de qué mensajes transmitimos y cómo lo hacemos, son claves para frenar los discursos de odio que circulan en las redes.

Para trabajar sobre este tema, pueden ver el siguiente video.



#EligeTuForma de conversar en familia sobre discursos de odio

PREGUNTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

- ¿Qué le sucede al protagonista del video?
- ¿En qué se basan las agresiones que recibe a través de los comentarios?
- ¿Qué consecuencias tiene la agresión que sufre?
- ¿Logra su objetivo?
- ¿Cómo se podría actuar en este caso?

* Consentimiento

El consentimiento es la clave de cualquier tipo de vínculo, y los entornos digitales no son la excepción. Por eso, resulta fundamental educar acerca de qué es el consentimiento y cómo actuar en relación a las demás personas, como pieza central de la convivencia y el respeto dentro y fuera del aula.



La mayoría de las afectadas cuando se difunden imágenes íntimas suelen ser mujeres, se trata de una forma de ejercer la violencia de género. Muchas veces además se las culpa por haber enviado en algún momento una imagen propia y no se responsabiliza a quien utiliza imágenes íntimas y las viraliza sin permiso por despecho, burla o venganza.

Para trabajar sobre este tema, pueden ver el siguiente video.



#EligeTuForma de conversar en familia sobre consentimiento

PREGUNTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

- ¿Cuál es el conflicto que muestra el video?
- ¿Qué le pasa al protagonista?
- ¿Qué sucede con su acción?
- ¿Qué harían en esa situación?





Actividad: Cambio de escena

Objetivo: Reflexionar en torno a las actitudes involucradas al difundir imágenes sin consentimiento y adquirir criterios para actuar de forma responsable.

Dinámica: Partimos de una historia ficticia que protagonizan dos personajes, Caro y Juan.

Hace un tiempo atrás, mientras estaban saliendo, Caro le envió a Juan una imagen privada suya. Ahora ya no están juntos, y Juan, que está enojado, envió esa foto a un grupo de amigos. Algunos de ellos la reenviaron a más personas de la escuela. Caro se siente avergonzada, con bronca y muy triste..

Luego de compartir esta situación, proponemos hacer un role playing, repartiendo los siguientes roles entre los y las integrantes del grupo:

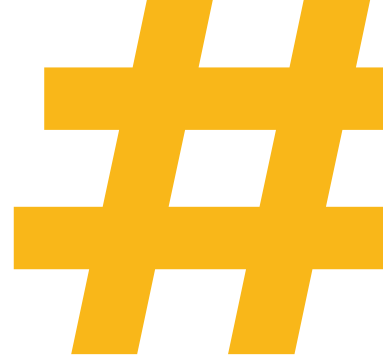
- Caro
- Juan
- Amiga de Caro
- Amigo de Juan
- Familiar de Caro
- Familiar de Juan
- Docente
- Otros compañeros/as

Una vez realizada la escena, se propone hacerle cambios para que los resultados sean diferentes. Se destinarán unos minutos a que cada uno/a pueda pensar, dependiendo de su rol, qué haría igual, qué no haría y cómo podría reparar lo sucedido.

Luego, se propone que cada uno/a le envíe un mensaje a su personaje, sugiriendo cómo actuar para revertir la situación. Al finalizar, cada uno/a leerá en voz alta su mensaje.

Otra forma de finalizar la actividad sería actuar otra escena posible con decisiones que no afecten a las personas involucradas de manera negativa y respetando sus derechos.





PREVENCIÓN DE RIESGOS

Hay muchas formas de cuidarse en las redes. Los riesgos a los que se enfrentan chicos y chicas en entornos digitales se actualizan constantemente. Por eso, la construcción de una caja sólida de herramientas les permitirá reconocer situaciones incómodas o peligrosas, defenderse y cuidar su propia integridad y también ayudar a sus pares. Temas como el grooming, los retos peligrosos y los hábitos perjudiciales son algunos de los más importantes a la hora de protegerse y tener una experiencia digital segura.

* Grooming

El grooming es cuando una persona adulta contacta a un niño, niña o adolescente a través de medios digitales, con la intención de abusar sexualmente de él o ella. La anonimidad de las redes y la multiplicación de amigos y seguidores hacen que muchas veces chicos y chicas no sepan con quiénes se comunican y comparten información. A menudo, no son conscientes de que ello puede ser un riesgo para su integridad. Para eso es importante tener herramientas para reconocer situaciones incómodas o peligrosas y poder pedir ayuda.



Al igual que en muchas violencias, las víctimas de grooming son, en la mayoría de los casos, mujeres.

Para trabajar sobre este tema, pueden ver el siguiente video.



#EligeTuForma de conversar en familia sobre grooming

PREGUNTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

- ¿Qué le pasa a la protagonista del video?
- ¿Cuáles son las alertas que indican que la situación puede ser peligrosa?
- ¿Qué rol juegan sus amigos y amigas?
- ¿Hablan con personas desconocidas por Internet?
- ¿Qué herramientas tienen para enfrentarse a este tipo de situaciones?
- ¿Qué le dirían a un amigo o amiga que chatea con personas que no conoce?





PAUTAS DE PREVENCIÓN PARA COMPARTIR

Algunos puntos clave para prevenir el grooming, frenarlo y acompañar a quienes atraviesen una situación así son:

Cuidarse de compartir información personal a través de Internet al hablar con personas desconocidas o de las cuales se tiene poco conocimiento.

Al recibir una solicitud de amistad o de mensaje, investigar de quién se trata y cuánta información y fotos tiene ese usuario: muchas veces las personas crean cuentas falsas para acercarse a niños y niñas.

No aceptar encuentros presenciales en lugares privados y solitarios con personas que solo se conoce a través de Internet, aunque se hayan mantenido conversaciones por largo tiempo.

Comentarle a un familiar, docente, amigo/a cualquier situación online que les genere incomodidad, o derive en un chantaje, presión o produzca miedo.

Si alguien es víctima de grooming debe denunciarlo con apoyo de un familiar o docente. Se trata de un delito que es necesario frenar. [Conocé más acá.](#)

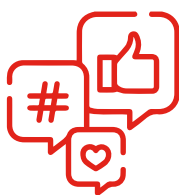
* Juegos y retos peligrosos

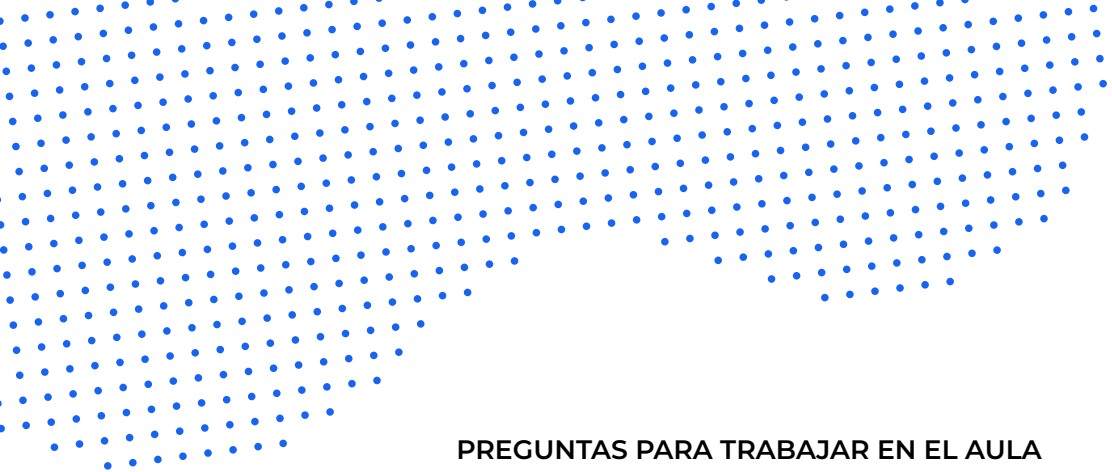
Hoy en día abundan los desafíos o challenges que incitan a las personas usuarias a imitar ciertas acciones y a filmarse haciéndolas, para subir el video a las redes sociales. Mientras la mayoría de estos retos son divertidos e inofensivos, como aquellos de baile o canto, otros escapan a los límites de lo lúdico y pueden llegar a causar daños físicos y psicológicos graves.

Para trabajar sobre este tema, pueden ver el siguiente video.



#EligeTuForma de conversar en familia sobre retos peligrosos





PREGUNTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

- ¿Participan de challenges o desafíos en las redes? ¿Cuáles conocen?
- ¿Alguna vez participaron de alguno que los/as haya hecho sentir incómodos/as o tener miedo?
- ¿Conocen algún reto verdaderamente peligroso?
- ¿Participarían en alguno?
- ¿Cuándo deja de ser divertido un reto?



Actividad: Te reto a...

Objetivo: Reflexionar acerca de cómo distinguir los retos divertidos que pueden ayudar a adquirir nuevas habilidades, de aquellos que pueden ser peligrosos.

Dinámica: Cada participante anota en una hoja una habilidad que tenga o algo que sepa hacer, como por ejemplo: levantar una ceja, hacer juguetitos con la pelota, imitar a alguna persona famosa, etc. Una vez que todos y todas tengan anotada su habilidad, comienzan a recorrer el aula y a desafiar a sus compañeros y compañeras a realizarlo, mostrando primero cómo lo hacen. Al finalizar se puede abrir la charla acerca de qué nuevas habilidades adquirieron y cuáles fueron muy difíciles. Lo importante es que reflexionen acerca de qué motivos hay para participar de esos retos: aprender algo nuevo o enseñarle algo al resto implica un uso sano y responsable de las redes. Pero, ¿qué pasa cuando el motivo escapa de la diversión y pone en riesgo a quién lo hace?

* Imagen personal, hábitos perjudiciales y autoestima

La adolescencia es una etapa de muchos cambios, donde el crecimiento y la autonomía van acompañados de transformaciones en el cuerpo, en la identidad, en la sexualidad y en los intereses. La enorme cantidad de imágenes de cuerpos y bellezas hegemónicas a las que se enfrentan los y las adolescentes en las redes sociales puede afectar cómo se sienten con su propia imagen. Para que puedan poner distancia de los ideales y fortalecer su autoestima y valoración personal es importante estimular un consumo crítico de lo que encuentran en Internet.

Para trabajar sobre este tema, pueden ver los siguientes videos:



#EligeTuForma de conversar en familia sobre imagen personal



#EligeTuForma de conversar en familia sobre hábitos perjudiciales

PREGUNTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

- ¿Qué buscan las protagonistas de los videos?
- ¿Cómo se puede diferenciar la información verdadera de la información falsa en las redes?
- ¿Qué piensan de los filtros y de editar las fotos antes de subirlas a las redes?
- ¿Qué le recomendarían a alguien que se preocupa mucho por su imagen y está muy pendiente de los comentarios sobre su aspecto físico?



Desde ya estos temas afectan a todas las personas, pero con mucha más fuerza a las mujeres y otras identidades feminizadas. Los mandatos vinculados a la apariencia física tienen mayor incidencia en las mujeres; sobre estas recae el imperativo de la belleza, la delgadez, la juventud y la perfección. Hoy en día estos mandatos, que se difundieron por medios tradicionales durante tantas décadas, también se reproducen en las redes.



Actividad: Estereotipos en las publicidades

Objetivo: Debatir y reflexionar sobre los estereotipos a los que se enfrentan diariamente en redes y publicidades y que pueden influir en provocar sentimientos de menoscabo o incomodidad.

Dinámica: La actividad consiste en proponerle al grupo que presten atención a las publicidades a las que se enfrentan en las redes sociales. Para la siguiente clase deberán traer tres ejemplos por persona (pueden hacer capturas de pantalla) de publicidades que les parezca que reproducen estereotipos. Por ejemplo, productos que sean únicamente para mujeres (cremas o maquillajes), actividades que parezca que solo pueden realizar los hombres (fútbol o autos) o incluso elementos estéticos que refuercen ideales de belleza perfectos (como cuerpos de modelos o piernas depiladas).

En el espacio abierto para el debate, los y las invitamos a reflexionar sobre los ejemplos, y reforzar sobre los puntos que planteen mayor inquietud o contradicciones.

Acompañar a chicos y chicas a reflexionar ante los contenidos que consumen y las etiquetas impuestas los y las ayudará a desarrollar un pensamiento crítico y construir una autoestima más fortalecida.



MIRADA CRÍTICA Y REFLEXIVA

Hay muchas formas de informarse y mostrarse en las redes. Los conceptos como lo privado, lo público y lo íntimo adquieren nuevos significados a medida que las formas de vivir dentro de los entornos digitales cambian. Para ayudarles a desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo es fundamental acompañarlos/las en el desarrollo de herramientas que les permitan leer de forma reflexiva los contenidos, pensar las consecuencias de lo que suben y explorar formas de construir su propia identidad. La desinformación y las noticias falsas, el tiempo en pantallas y la huella digital son temáticas a las que debemos prestarle especial atención para garantizar el cumplimiento

* Desinformación y noticias falsas

En Internet circula una enorme cantidad de información y de noticias que no siempre son verdaderas. Esto puede generar confusión, pero también puede tener otros efectos como la toma de decisiones erróneas, la descarga de virus en nuestros dispositivos o el robo de datos personales. Desarrollar un criterio que permita determinar cuándo la información es veraz y cuándo no, es fundamental para una experiencia sana en los entornos digitales.

Para trabajar sobre este tema, pueden ver el siguiente video.



#EligeTuForma de conversar en familia sobre desinformación

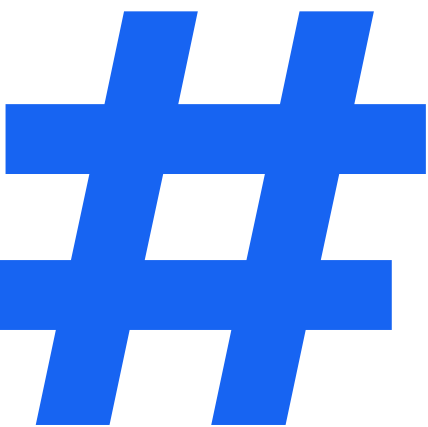


Actividad: Guía de la información chequeada

Objetivo: Construir herramientas para poder diferenciar información verídica de información falsa.

Dinámica: Les proponemos desarrollar, entre todos y todas, una lista de las pautas a tener en cuenta a la hora de analizar la información. Esta guía puede imprimirse y colgarse en el aula, o publicarse en alguna red social o página web para su fácil consulta.





Empezamos el listado:

- Corroborar la fecha de la nota: si el contenido es viejo, hay una alta probabilidad de que ya no siga siendo así o se trate de una noticia descontextualizada.
- Detectar links sospechosos: muchas veces, los sitios malintencionados intentan imitar a otros medios oficiales mediante el uso de caracteres especiales, números o palabras cortadas.
- Determinar el porcentaje de fiabilidad del medio: ¿conocen el periódico o a la persona que está publicando esa nota? Siempre pueden preguntarle a otra gente o googlear e investigar qué otra información han publicado para corroborar que sea confiable.
- Leer la noticia completa: muchas veces, los titulares contienen información llamativa y de fuerte impacto para atraer nuestra atención, pero leer el resto de la nota les permitirá llegar a una conclusión más certera sobre la fiabilidad del contenido.
- Crear una red personalizada de medios y de cuentas de confianza a las que seguir para informarse diariamente.

¿Qué otros consejos se pueden sumar?

* Tiempo en pantallas

¿Cuánto tiempo pasamos frente a las pantallas, conectados/as a Internet y en redes sociales? Sea cual sea el fin que le demos, hoy en día es muy sencillo perder la noción de verdaderamente cuánto tiempo transcurrió.

Para trabajar sobre este tema, pueden ver el siguiente video:



#EligeTuForma de conversar en familia sobre tiempo de pantallas

PREGUNTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

- ¿Qué hacen los personajes en el video?
- ¿Cuál es el problema?
- ¿Cuánto tiempo creen que pasan conectados/as por día?
- ¿Tienen alguna app que les cuente el tiempo que pasan con el celular?
- ¿Qué actividades realizan en la semana que no impliquen algo digital?



* Huella digital

Se trata de todo rastro de nuestra vida online que queda en la web: desde las fotos y los videos que subimos a las plataformas o la información personal que cargamos en redes y páginas web, hasta la metadata más “invisible” que aceptamos, muchas veces sin darnos cuenta, mientras navegamos por Internet. La gran mayoría de esta información no puede ser borrada, lo que crea una huella permanente de nuestro paso por los entornos digitales. Por eso, antes de subir cualquier contenido, es importante pensar cuáles pueden llegar a ser sus consecuencias presentes y a futuro.

Para trabajar sobre este tema, pueden ver el siguiente video.



#EligeTuForma de conversar en familia sobre huella digital

PREGUNTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

- ¿Qué le sucede en el video a la protagonista?
- ¿Por qué no puede deshacer el video compartido?
- ¿Cómo tienen configurada la privacidad en sus cuentas?
- ¿Qué tipo de contenidos suben públicamente?
- ¿Saben lo que es la huella digital?



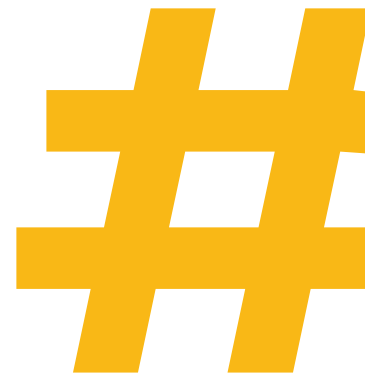
Actividad: Íntimo, privado o público

Objetivo: Reflexionar acerca de los nuevos significados que adquieren las esferas de lo público (lo que puede ver todo el mundo), lo privado (lo que puede ver un círculo reducido de confianza) y lo íntimo (lo que puedo ver solo yo).

Dinámica: Trazaremos tres círculos o sectores en el aula (o el patio), cada uno destinado a una de estas tres esferas. El o la docente leerá en voz alta una situación, y todos/as deberán correr a posicionarse dentro del círculo que crean que corresponde.

Cuando no haya unanimidad al respecto de si una situación es pública, privada o íntima, es importante reflexionar acerca de por qué o qué concepción se tiene de ellas.



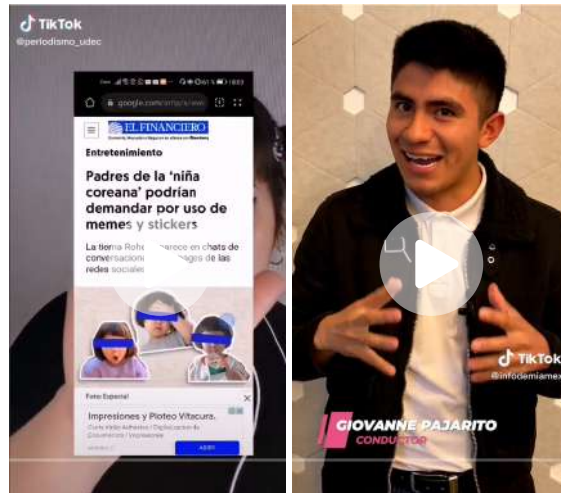


6. ¡IDEAS INSPIRADORAS!

Seguramente son muchas las ideas, temas, sentimientos que pueden motivar a un grupo a hacer un video vinculado a sus **derechos en entornos digitales**. Proponemos, a modo de ejemplo, algunas producciones e ideas que sirven de inspiración.

La difusión de información

Contar, relatar o informar sobre diversos temas de interés, siempre usando fuentes confiables, puede ser una herramienta muy interesante para trabajar.



Aquí **Derechos digitales de niños y niñas** por @periodismo_udec y **¿Qué son las #Fake-News o #NoticiasFalsas?** por @infodemiamex.

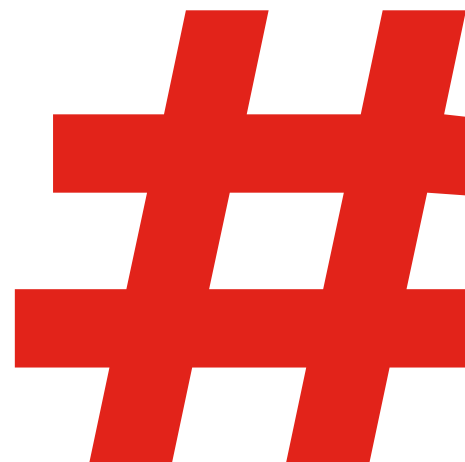
La música

La música puede ser una gran manera de expresar ideas desde la creatividad. En "**Sin prejuicios**" (que obtuvo la mención a la producción audiovisual en el Concurso Zoom a tus Derechos 2021) y en "**Marcas en la piel**" (que recibió el primer premio en el Concurso del 2022) sus creadores cantan sobre los temas de cada año.



Las campañas

La violencia hacia niños, niñas y adolescentes puede experimentarse en forma de comentarios negativos en las redes sociales. El “hateo”, como se lo conoce, es moneda corriente hoy en día en la interacción digital y puede afectar la forma de habitar el mundo que nos ofrece Internet. Esta práctica, muchas veces naturalizada, afecta los derechos de niños y niñas, y puede ser una de las problemáticas a abordar en el video para participar en el concurso. Muchas veces lo que parece un comentario negativo es realmente una forma de discurso de odio encubierto que fomenta la discriminación. La campaña [#SomosMas](#) de Google es un buen ejemplo para desentrañar y combatir los discursos de odio y promover una sociedad diversa y plural.



7. CREACIÓN Y TIPS TÉCNICOS PARA REALIZAR VIDEOS

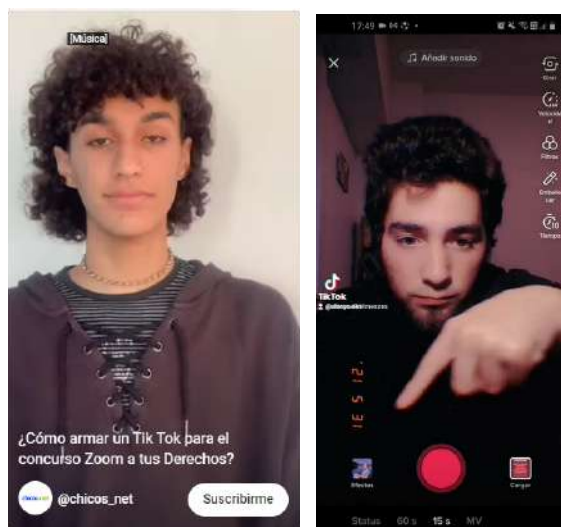
Luego del proceso reflexivo donde exploramos y problematizamos acerca de los derechos en entornos digitales y las problemáticas más comunes, llega la parte más desafiante, **crear y filmar el video que participará en el concurso**. Este puede ser realizado con cualquier dispositivo o en cualquier plataforma. Pueden usar editores de video, filmaciones externas y un sonido profesional, pero también cuentan con la posibilidad de hacerlo en alguna de las redes sociales como Tik-Tok e Instagram que permiten filmar y grabar. Te dejamos un paso a paso para que puedas guiar a los niños, niñas y/o adolescentes participantes a la hora de realizar el proceso de filmación y la producción previa.

Tik-Tok, una plataforma ideal para hacer el video para el concurso

Pueden realizar el video en Tik-Tok. Esta plataforma tiene como característica la corta duración de sus videos y la predominancia de efectos y multiplicidad de recursos para la edición.

En [este video](#) Ian y Sofi nos cuentan algunos consejos para participar desde esa red social.

En [este otro video](#), pueden encontrar cuatro herramientas que brinda la plataforma para volver el video más atractivo.





¡LUZ, CÁMARA, ACCIÓN!

Paso 1:

Es necesario que cada grupo participante defina **cuál es el problema que le preocupa** e investigue cómo afecta los derechos de los niños, niñas o adolescentes en entornos digitales. Trabajar de manera colaborativa y escuchando las opiniones e ideas del grupo hará que el proceso sea más rico e interesante.

Paso 2:

También deben definir el **formato que eligen** para expresarse sobre el tema: puede ser ficción, documental, canción, entrevistas, hablar a cámara, videoclip, o también pueden usar recursos tecnológicos para editar fotos, videos, usar animación, stop motion, comics, ¡todo vale!

Paso 3:

Elaborar **el guión audiovisual**, es llevar la idea, imágenes o escenas que están en la imaginación a una **estructura** concreta con la que construirá una historia. Consiste en ir desglosando en secuencias todo el relato para el rodaje. Incluye los textos, imágenes, tomas, ambientación y recursos que se usarán para contar lo que se quiere mostrar en el video.

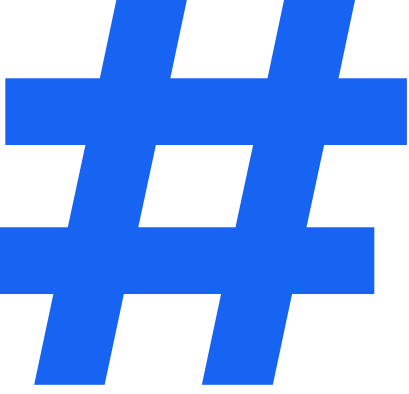
Paso 4:

Si van a filmar, elegir un lugar que cuente con **buena iluminación**. La luz en el video es muy importante para generar el clima que quieran transmitir. No es lo mismo filmar afuera con luz día, que adentro o de noche. Para que se vean bien los personajes, es importante que busquen una luz pareja (a la sombra, si es en exterior) y traten que la cámara le de la espalda al sol (de frente al personaje). Si van a grabar en un espacio cerrado, que haya suficientes luces apuntando a los personajes.

Paso 5:

Si hay mucho ruido ambiente, el video puede echarse a perder. Buscar un **lugar silencioso y verificar que se escuche bien con el micrófono que usarán**. De ser posible, conviene grabar el sonido con alguna aplicación de grabación (acercando el micrófono) en simultáneo a la filmación, y luego unir la pista sonora a la imagen con un programa de edición.





Paso 6:

Descargar todas las tomas a una computadora, celular o tablet o dispositivo donde lo vayan a editar. Colocarle nombre a todas las tomas.

Paso 7:

Usar aplicaciones de edición o creación digital sencillas. Existen muchas aplicaciones gratuitas con herramientas de edición fáciles para hacer todo desde el celular, sin necesidad de saber cómo utilizar softwares de computadora. Algunas aplicaciones recomendadas son: [Quik](#), [Free Video Editor and movie Maker](#), [VivaVideo-Filmora](#), [VideoShow](#), [WeVideo](#), [cinema fv5](#) o la app [KineMaster](#). La app [COMICA](#) para crear cómics a partir de imágenes también es muy recomendable.

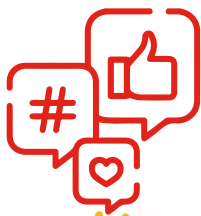
En la sección [Mundo App](#) del programa Nuestro Lugar podrás encontrar otras aplicaciones para jugar con la creatividad y [tutoriales](#) muy interesantes para aprender a usar distintas herramientas de producción.

#Paso 8:

La capacidad de síntesis será todo un desafío **¡La duración máxima del video es de 2 minutos!**

#Paso 9:

Guardar el video en un lugar seguro dentro de la computadora o dispositivo, o en la nube.





8. ¿CÓMO ENVÍO EL VIDEO AL CONCURSO?

- * Completar el **formulario de inscripción** con los datos de quienes integran el grupo y la persona adulta acompañante (docente, educador/a, familiar)
- * En el formulario deben **pegar el link al video realizado**.
 - Si lo subieron a Youtube en opción no listado, copiar el link que brinda la plataforma.
 - Si realizaron el video en la plataforma Tik-Tok o en Instagram, es necesario copiar el link en el formulario (¡Atención! debe estar subido en la cuenta de un integrante mayor de 13 años o en el perfil de la persona adulta acompañante); si la cuenta es privada, es necesario descargar el video en el celular y enviarlo por mail a **concursozoom@chicos.net**
 - Si necesitan enviar el video comprimido, hacerlo por mail a **concurso zoom@chicos.net**, aclarando el título del video y el nombre del grupo participante.
- * Completar **un formulario por video que presenten**. Pueden participar con más de un video por grupo.

[Acceder al formulario](#)

Lee atentamente las BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO
Conoce todos los PREMIOS y más recursos en www.concursozoom.org

